

## FICHA TÉCNICA

# INROLE

**Registro No: RSCO-INAC-01020-X0336-034-30.0**

### DESCRIPCIÓN

Insecticida que bloquea los canales de sodio en las células nerviosas de los insectos, proporcionando un control efectivo y selectivo.

### MODO DE ACCIÓN

Insecticida de contacto y sistémico.

### FORMA DE PREPARACIÓN

Durante el manejo y aplicación de este producto, utilice equipo de protección adecuado (guantes de neopreno, botas de neopreno, mascarilla con respirador, overol industrial y lentes de seguridad). Para abrir el envase, retire el sello de seguridad, evitando el contacto con la ropa y piel. Llene el tanque con agua hasta la mitad de su capacidad, luego agregue la cantidad necesaria de **INROLE** de acuerdo a las dosis indicadas, complete con agua y agite la mezcla para asegurar una solución homogénea. Mantenga la agitación constante durante la aplicación.



### CARACTERÍSTICAS Y BENEFICIOS

Seguro para el cultivo, reduce la necesidad de aplicaciones frecuentes y es compatible con enfoques de manejo integrado de plagas.

### CULTIVOS RECOMENDADOS

Pepino, melón, calabaza, calabacita, sandía, chayote, berenjena, chile, tomate verde, jitomate, papa, pimiento morrón, brócoli, col, coliflor, col de Bruselas y colza.

### DATOS GENERALES

INGREDIENTE ACTIVO:

**Indoxacarb**

GRUPO QUÍMICO:

**Oxadiazinas**

USO AGRONÓMICO:

**Insecticida** para control de una variedad de insectos masticadores, como orugas y escarabajos, en vegetales y frutas.

FORMULACIÓN:

**Gránulos dispersables en agua (WG)**

#### COMPOSICIÓN PORCENTUAL % en Peso

##### INGREDIENTE ACTIVO:

##### Indoxacarb:

metil (S)-N-[7-cloro-2,3,4a,5-tetrahydro-4a-(metoxicarbonil)indeno[1,2-e][1,3,4]oxadiazin-2-ilcarbonil]-4'-(trifluorometoxi)carbanilato.....30.0 %  
(Equivalente a 300 g de i.a./kg)

##### INGREDIENTES INERTES:

Dispersantes, cargas y humectante.....70.0 %

**TOTAL.....100.0 %**

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA:

**PRECAUCIÓN**

### DOSIS

0.15 – 0.25 kg/ha dependiendo del cultivo y la plaga.

Ver el cuadro de recomendaciones.

Lea la etiqueta antes de usar el producto.

## CUADRO DE CULTIVOS

| CULTIVO             | PLAGA                                                     | DOSIS<br>(kg / ha) | OBSERVACIONES                                                                                                                                                              |
|---------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pepino (3)          | Barrenador del fruto<br><i>Diaphania nitidalis</i>        | 0.15 – 0.25        | Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, cuando se detecten los primeros individuos de la plaga; volumen de aplicación sugerido 350 – 450 L de agua / ha. |
| Melón (3)           |                                                           |                    |                                                                                                                                                                            |
| Calabaza (3)        |                                                           |                    |                                                                                                                                                                            |
| Calabacita (3)      |                                                           |                    |                                                                                                                                                                            |
| Sandía (3)          |                                                           |                    |                                                                                                                                                                            |
| Chayote (3)         |                                                           |                    |                                                                                                                                                                            |
| Berenjena (3)       | Gusano Soldado<br><i>Spodoptera exigua</i>                | 0.15 – 0.25        | Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, cuando se detecten los primeros individuos de la plaga; volumen de aplicación sugerido 350 – 450 L de agua / ha. |
| Chile (3)           |                                                           |                    |                                                                                                                                                                            |
| Tomate verde (3)    |                                                           |                    |                                                                                                                                                                            |
| Jitomate (3)        |                                                           |                    |                                                                                                                                                                            |
| Papa (3)            |                                                           |                    |                                                                                                                                                                            |
| Pimiento Morrón (3) |                                                           |                    |                                                                                                                                                                            |
| Brócoli (3)         | Palomilla dorso de diamante<br><i>Plutella xylostella</i> | 0.15 - 0.25        | Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, cuando se detecten los primeros individuos de la plaga; volumen de aplicación sugerido 350 – 450 L de agua / ha. |
| Col (3)             |                                                           |                    |                                                                                                                                                                            |
| Coliflor (3)        |                                                           |                    |                                                                                                                                                                            |
| Col de bruselas (3) |                                                           |                    |                                                                                                                                                                            |
| Colza (3)           |                                                           |                    |                                                                                                                                                                            |

**Tiempo de reentrada a campos tratados:** 72 horas

( ) **Intervalo de seguridad**, en días, que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

## CONTRAINDICACIONES

No aplicar durante el periodo de máxima actividad de los polinizadores.

## PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO

Usar equipo de protección completo, especialmente en condiciones de mucho viento para evitar la inhalación de partículas.

## TRATAMIENTO MÉDICO

En caso de inhalación: Aleje a la persona intoxicada de la fuente de exposición, colocándola en un lugar fresco y ventilado. Si es necesario, dar respiración artificial por personal capacitado con las debidas precauciones: no dar respiración de boca a boca cuando la persona haya tragado producto o tenga contaminada la cara, utilice un dispositivo ambu (resucitador manual o bolsa auto-inflable). Llamar inmediatamente al médico. En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con abundante agua limpia durante al menos 15 minutos. Mantener los párpados abiertos para facilitar el enjuague. Si los síntomas persisten, acudir al médico. En caso de contacto con la piel: Quite la ropa contaminada y el calzado de ser necesario y lave el área afectada con jabón y abundante agua para retirar el producto durante por lo menos 5 minutos. Si se presenta irritación, dar atención médica. En caso de ingestión: Si se ha ingerido el producto, NO provoque el vómito y consiga atención médica inmediatamente. No introduzca nada por la boca de una persona inconsciente o semiinconsciente.

## RECOMENDACIONES AL MÉDICO

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:** No se conocen síntomas específicos por intoxicación.

**ANTÍDOTO Y TRATAMIENTO:** No existe antídoto específico, tratar sintomáticamente.

Para mayores informes en caso de intoxicación llame a: **El Centro de Atención a intoxicaciones (ATOX)** A través del número **800 000 2869** (Lada sin costo) y desde cualquier parte del país, usted puede hacer uso de este servicio, las 24 horas del día y los 365 días del año.

## PRECAUCIONES AMBIENTALES

DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO, EVITE LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS, RÍOS, LAGUNAS, ARROYOS, PRESAS, CANALES O DEPÓSITOS DE AGUA, NO LAVANDO O VERTIENDO EN ELLOS RESIDUOS DE PLAGUICIDAS O ENVASES VACÍOS.

MANEJE EL ENVASE VACÍO Y LOS RESIDUOS DEL PRODUCTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, SU REGLAMENTO O AL PLAN DE MANEJO DE ENVASES VACÍOS DE PLAGUICIDAS, REGISTRADO ANTE LA SEMARNAT. EL USO INADECUADO DE ESTE PRODUCTO PUEDE CONTAMINAR EL AGUA SUBTERRÁNEA.

EVITE MANEJARLO CERCA DE POZOS DE AGUA Y NO LO APLIQUE EN DONDE EL NIVEL DE LOS MANTOS ACUÍFEROS SEA POCO PROFUNDO (75 CM DE PROFUNDIDAD) Y LOS SUELOS SEAN MUY PERMEABLES (ARENOSOS).

EN CASO DE CAÍDA ACCIDENTAL DEL PRODUCTO, SE DEBERÁ USAR EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, RECUPERAR EL PRODUCTO QUE SEA ÚTIL HASTA DONDE SEA POSIBLE, Y LO DEMÁS RECOGERLO EN UN RECIPIENTE HERMÉTICO Y LLEVARLO AL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS AUTORIZADO MÁS CERCANO.

ESTE PRODUCTO ES EXTREMADAMENTE TÓXICO PARA ANIMALES (PECES, INVERTEBRADOS ACUÁTICOS) Y PLANTAS ACUÁTICAS (ALGAS Y PLANTAS VASCULARES).

ESTE PRODUCTO ES ALTAMENTE TÓXICO PARA ABEJAS. NO LO APLIQUE CUANDO EL CULTIVO O LAS MALEZAS ESTÉN EN FLOR Y CUANDO LAS ABEJAS SE ENCUENTREN LIBANDO."

## GARANTÍA

**AGROTERRUM, S.A. DE C.V.** garantiza el contenido del envase conforme a la composición porcentual y descripción química de la etiqueta, siempre y cuando el producto sea utilizado de acuerdo a las instrucciones de **AGROTERRUM, S.A. DE C.V.** y bajo condiciones normales de uso. Los compradores y/o usuarios de este producto asumen el riesgo de cualquier uso contrario a las instrucciones descritas en la etiqueta del producto.